

ENFRENTA LO INESPERADO EN 3 PASOS

Nadie está exento de en la vida algún imprevisto, y la mayoría de las veces representan gastos que podrían desajustarte financieramente, ya que puede presentarse en el momento menos apropiado. Una buena forma para afrontar este tipo de gastos es contar con un fondo contra emergencias, a continuación te mostramos los tres pasos que debes seguir para crear el tuyo:

1. CALCULA CUÁNTO NECESITAS.

Revisa los gastos fijos que tienes en un mes, enfocándote en lo básico, como alimentación, transporte, servicios, (luz, agua, gas), esto te dará una idea de cuánto dinero necesitas mensualmente. Aunque no hay un monto mínimo o máximo para conformarlo, lo recomendable es que con éste puedas cubrir de tres a seis meses de tus gastos. Además, es muy importante que desde el momento de la creación de tu fondo establezcas que lo utilizarás exclusivamente para emergencias como: reparaciones del auto, accidentes, gastos funerarios, gastos médicos, etc.

2

2. TRAZA UN PLAN DE AHORRO.

Una vez que sabes cuánto dinero necesitas para alcanzar tu meta, diseña una estrategia y establece una cantidad fija a ahorrar, puede ser diaria, semanal, quincenal o mensual. Establece un plazo para lograrlo. Si ves que el dinero ahorrado no te es suficiente para cumplir tu objetivo en la fecha estipulada, puedes disminuir o eliminar algunos gastos.

3

3. ASEGURA TUS AHORROS.

Guardar el dinero en casa implica riesgos, como un robo o la tentación utilizarlo en cualquier momento, lo recomendable es tener tus ahorros en una cuenta a la que puedas acceder en el momento que tú lo requieras. Te recomendamos que antes de abrir la cuenta, preguntes por el costo de las comisiones (manejo de cuenta, por no mantener el saldo, por disposición de efectivo y reposición de tarjeta, etc.) y sobre todo si tienes liquidez. No olvides comparar en diversas instituciones financieras y verificar que estén autorizadas.

TOMA NOTA

Recuerda que tu fondo contra emergencias debe cambiar con el tiempo, pues no es lo mismo tener 20 años, vivir con tus padres y no tener compromisos, a tener 38 años, familia y una hipoteca.

Mujer emprendedora

La mujer de ahora combina trabajo, escuela, hijos y casa, entre otras serie de cosas que absorben su día, por lo que hallar nuevas formas de empleo, que le permitan ser dueña de su tiempo, es vital. En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, te damos algunos puntos clave que te ayudarán a sacar a la emprendedora que llevas dentro.

- 1. Encuentra tu motivación:**
Piensa cuáles son las razones que te motivan a emprender, ya que esto te ayudará a iniciar y a encaminar tu proyecto.
- 2. Escoge una idea y analízala:**
Define el tipo de servicio o producto que ofrecerás a tus clientes y detecta sus necesidades.
- 3. Elabora un plan de negocios:**
Diseña un modelo de negocio que te permita desarrollar propuestas interesantes. Algunas preguntas que pueden ayudarte son: ¿qué tan realista es tu idea?, ¿es viable técnica y económicamente?, ¿estás en condiciones de llevar tu proyecto adelante?
- 4. Piensa en las finanzas:**
Define con precisión cuáles son los costos que implica y de dónde saldrá el dinero que necesitas para arrancar tu negocio y mantenerlo funcionando.
- 5. Arriésgate de una vez:**
Si ya cuentas con la idea, el plan y los recursos ¿qué esperas para iniciar? Comienza poco a poco, sin dejar tu empleo formal al primer intento, el sueldo que recibes puede ser una fuente de ingreso adicional para tu proyecto.

¿Y cómo manejo las finanzas?

Al ser emprendedora es importante tener un buen manejo de tus finanzas personales y comerciales. Para hacerlo:

- No mezcles las finanzas personales con las de tu negocio. Una buena forma de mantenerlas separadas, es abrir dos cuentas en el banco y comprometerte a manejarlas independientemente.
- Realiza un presupuesto mensual de los ingresos y gastos de tu negocio, eso te permitirá optimizar tus recursos, disminuir gastos y costos y aumentar tus ganancias.
- Prepárate para imprevistos; considera contratar seguros tanto para tu vida personal como para tu negocio.
- Invierte en ti, pues la capacitación y actualización continua hará crecer tus habilidades.

Es cierto que ser emprendedora no es fácil, pero como todo aquello que vale la pena, hacer lo que amas vale el esfuerzo y si emprender es tu camino, ¡no esperes más para iniciarlo!





ROMPE los mitos ¡INVIERTE!

Cuando se nos presenta la oportunidad de invertir dinero por primera vez, es normal que surjan dudas sobre si será conveniente hacerlo o mejor dejarlo bajo el colchón. Y es que mucha de esta incertidumbre se da por desconocimiento y por los diversos mitos que hay en torno a las inversiones. A continuación rompemos con algunos de los mitos más comunes:

MITO 1 “Sólo las personas con mucho dinero pueden invertir”

Actualmente existen opciones de inversión que puedes iniciar con poco dinero, por ejemplo, con Cetesdirecto puedes invertir desde 100 pesos. También, hay operadoras de fondos de inversión en los que puedes abrir una cuenta con sólo \$1,000. Cabe mencionar que este tipo de inversiones, si bien no generan grandes rendimientos, son más seguras.

MITO 2 “Es mejor colocar todo el dinero en el mismo instrumento”

Nada más alejado de la realidad, pues al colocar todos tus recursos en un mismo instrumento de inversión corres mayores riesgos. Aquí aplica el consejo de la abuela “no pongas todos los huevos en una sola canasta”, es decir, diversifica. Invierte tu dinero en varios instrumentos y a distintos plazos.

MITO 5

“Todas las inversiones son riesgosas”

Es cierto que toda inversión conlleva un riesgo, sin embargo hay unas más seguras que otras, y puedes elegir las de acuerdo a tu perfil. Si estás cómodo arriesgándote, entonces puedes elegir instrumentos con tasas variables con riesgos más elevados; pero, si buscas algo más seguro, puedes optar por tasas fijas e instrumentos más conservadores, como los pagarés o las inversiones en instrumentos de deuda.

MITO 3 “Es necesario ser un experto para empezar a invertir”

Si bien no debes tener un doctorado en economía y finanzas, antes de contratar cualquier producto financiero debes conocer bien sus características y saber cómo funciona. Si defines correctamente tus objetivos de inversión, te das tiempo para comparar los diferentes instrumentos disponibles y te asesoras con personas especializadas lo puedes lograr.

MITO 4 “Al invertir ganarás dinero rápidamente”

No quieras hacerte rico de la noche a la mañana, pues invertir es cuestión de paciencia y disciplina. Las ganancias que veas dependerán directamente de los instrumentos financieros que contrates y de tus metas. Recuerda que a mayor plazo, el rendimiento de tu dinero puede ser mayor.

¿Qué seguros protegen mi casa?

Los créditos hipotecarios son deudas a largo plazo (más de 15 años) y durante este tiempo no estás exento de sufrir alguna eventualidad que te dificulte pagar dicho adeudo, por ello, las instituciones financieras incluyen seguros dentro de sus contratos, pues de esta forma no sólo reducen el riesgo de incrementar su cartera vencida, si no que te benefician al proteger tu patrimonio y el de tu familia. A continuación te explicamos los tres seguros más comunes:

Seguro de vida
En caso de que llegaras a fallecer o sufrir invalidez total y permanente, como titular del crédito cuentas con un seguro de vida, el cual cubriría el saldo insoluto del crédito, es decir, el saldo pendiente que adeudes a la institución financiera y de esta manera tu familia conserva el inmueble libre de adeudos.

Seguro de daños
El seguro de daños de tu crédito hipotecario protege la propiedad que adquiriste contra daños provocados por inundación, lluvia, huracán, granizo, viento, incendio, sismos o alguna otra eventualidad. Considera que en caso de pérdida total del inmueble, la aseguradora pagará a la institución financiera el saldo pendiente que tengas. Si el inmueble sufriera algún tipo de daño, la aseguradora lo reparará. En algunos casos puedes incluir –con costo- coberturas adicionales como daños a contenidos y responsabilidad civil.

Seguro por desempleo
Algunas instituciones incluyen dentro de sus créditos hipotecarios seguros por desempleo, los cuales cubren un número limitado de mensualidades de tu hipoteca (las cuales se especifican en la carátula de la póliza). Lo más común es que te amparen tres meses, pero en algunos casos lo hacen hasta doce meses.

Cada aseguradora tiene políticas y requisitos diferentes para ejercer los beneficios de este tipo de seguros. Por ello es importante que solicites una copia de las condiciones generales de cada uno de los seguros con los que cuente tu crédito hipotecario y verifiques sus coberturas y exclusiones, es decir, las situaciones que no cubre el seguro.



¿Ya conoces a esta familia?

Todos los días los llevas en tu bolsillo, son de colores, tamaños y grabados diferentes, y a partir de agosto de 2018 el Banco de México (BANXICO) dio a conocer la nueva familia de billetes. ¡Conócelos!

¿Cómo son?
Los billetes de la nueva familia tendrán en su anverso diseños que aludirán a los procesos históricos que nos han definido como nación. Al reverso enfatizarán la riqueza natural y patrimonial que se encuentra distribuida a lo largo del territorio nacional.

\$50 Año de emisión **2022**

Anverso Fundación de la Ciudad de México / Tenochtitlán	Reverso Xochimilco Ajolote / Maíz
---	--

\$100 Año de emisión **2021**

Anverso Sor Juana Inés de la Cruz	Reverso Reserva de la mariposa monarca Mariposa monarca/ Pinos y encinos
---	---

\$200 Año de emisión **2019**

Anverso Miguel Hidalgo y José María Morelos	Reverso Reserva del pinacate y el gran desierto de altar. Águila real Sahuaro
---	--

\$500 Año de emisión **2018**

Anverso Benito Juárez	Reverso Reserva del Vizcaino. Ballena gris/ pastos marinos
---------------------------------	---

\$1,000 Año de emisión **2020**

Anverso Francisco I. Madero, Hermila Galindo y Carmen Serdán	Reverso Antigua Ciudad Maya de Calakmul Jaguar Ceiba y Zapote
--	--

Medidas de seguridad
Los nuevos billetes están fabricados con materiales de última generación y se caracterizan por contar con elementos de seguridad reforzados, pero al mismo tiempo, de sencilla autenticación para los usuarios, incluyendo a las personas con debilidad visual y ciega.

- Cuando recibas un billete tómate unos segundos y sigue estas tres acciones:**
- 1 Toca** los relieves sensibles al tacto, además del papel o polímero
 - 2 Mira** a contra luz la marca de agua, el registro perfecto, el número oculto y los hilos: micro impreso y de seguridad. Fíjate en la ventana transparente y los folios.
 - 3 Gira** el billete y detecta el elemento que cambia de color, la denominación multicolor, los hilos 3D, con efecto cierre y dinámicos.